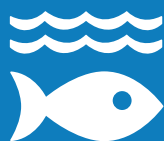




GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y DE CIUDADANÍA

Articulación entre planes de gobierno y la Agenda 2030: Hacia un desarrollo sostenible en Honduras

ELECCIONES NACIONALES 2021



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Equipo de Trabajo del Comité Directivo



Alice H. Shackelford

Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Honduras Este documento fue elaborado a partir de: Guía de orientación para organizaciones políticas y ciudadanía: articulando los programas de gobierno con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, San José, Costa Rica.

Adaptación:

Es una adaptación para uso de las organizaciones políticas y gobiernos locales de cara a las elecciones internas y generales Honduras 2021 Guía de orientación para organizaciones políticas de gobiernos locales y la ciudadanía Articulación entre planes de gobierno y la Agenda 2030: Hacia un desarrollo sostenible en

Honduras. Derechos de propiedad intelectual © 2021
Sistema de Naciones Unidas - Honduras (SNU- Honduras)

Revisión:

Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin ningún permiso especial del titular de los derechos, con la condición de que se indique la fuente. SNU-Honduras agradecerá que se le remita un ejemplar de cualquier texto elaborado con base en la presente publicación. El contenido de esta publicación no refleja, necesariamente, las opiniones o políticas del SNU-Honduras, o de sus organizaciones contribuyentes.

Sistema de Naciones Unidas en Honduras
Dirección: Edificio Naciones Unidas, Colonia San Carlos, #2816
Avenida República de México.
Tegucigalpa, Honduras
Teléfono: (+504) 2236-1300

Contenido

PRESENTACIÓN:	5
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	
¡NO DEJAR A NADIE ATRÁS!	6
¡POR UNA HONDURAS SOSTENIBLE Y DIGNA PARA TODOS!	6
ESFERAS DE INCIDENCIA	7
HONDURAS, COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO	8
Honduras necesita gobiernos locales que se apropien de la AN-ODS para lograr objetivos comunes	
¿CÓMO INCORPORAR LA AN-ODS A LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO?	8
¿CÓMO PUEDE CONTRIBUIR LA CIUDADANÍA CON EL AVANCE DE LA AN-ODS?	9
17 OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DE HONDURAS	11
OBJETIVO 1:	12
Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	
OBJETIVO 2:	14
Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
OBJETIVO 3:	16
Asegurar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas en todas las edades.	
OBJETIVO 4:	18
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas	
OBJETIVO 5:	20
Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	
OBJETIVO 6:	22
Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas.	

Contenido

OBJETIVO 7:	24
Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas.	
OBJETIVO 8:	26
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y el trabajo decente para todas las personas	
OBJETIVO 9:	28
Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	
OBJETIVO 10:	30
Reducir las desigualdades dentro y entre los países	
OBJETIVO 11:	32
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
OBJETIVO 12:	34
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
OBJETIVO 13:	36
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
OBJETIVO 14:	38
Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	
OBJETIVO 15:	40
Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir en la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.	

Contenido

OBJETIVO 16: 42

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles

OBJETIVO 17: 44

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianzas Mundial para el Desarrollo Sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 47

PRE SEN TA CIÓN



LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La República de Honduras adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre del 2015, junto a 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas, uniéndose a formar parte de este marco global de desarrollo que le da continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Agenda 2030 busca erradicar la pobreza en todas sus formas, eliminar las brechas de desigualdad, aboga por el acceso a servicios de educación, salud, agua y saneamiento de calidad, promueve la igualdad de género, un entorno de paz y transparencia, la innovación tecnológica, así como el buen uso de los recursos naturales y el combate al cambio climático, a través de la construcción y el fortalecimiento de alianzas multisectoriales que brinden respuestas integrales y un marco global de financiamiento para el desarrollo que utilice mecanismos financieros innovadores y la tecnología para garantizar un desarrollo sostenible que beneficie a presentes y futuras generaciones alrededor del mundo.

Honduras, al igual que otros países, ya cuenta con un esquema de gobernanza para la implementación de la Agenda 2030, y en 2019 adoptó su propia Agenda Nacional (AN-ODS) derivada de la global y alineada con las prioridades nacionales plasmadas en la Visión de País 2010-2038. La misma cuenta con 67 metas y 97 indicadores nacionales.

NO DEJAR A NADIE ATRÁS

LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Al adoptar la Agenda 2030, Honduras inicia diversas acciones estratégicas orientadas a establecer el marco nacional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo el pilar ¡No dejar a nadie atrás!

Este pilar nos invita a enfocar nuestras acciones y darle prioridad a aquellos grupos vulnerables que suelen quedarse excluidos, incluyendo a mujeres, niñas y niños y personas mayores de 60 años, mujeres adolescentes embarazadas, pueblos indígenas, afrohondureños y afrohondureñas, personas viviendo con discapacidad, personas privadas de libertad, personas LGBTIQ+, personas desplazadas internamente, migrantes y personas viviendo en lugares geográficamente excluidos, en pobreza y pobreza extrema en zonas urbanas y rurales, entre otros grupos poblacionales. Así mismo se basa en los siguientes principios:



¡POR UNA HONDURAS SOSTENIBLE Y DIGNA PARA TODOS!

Esta década marca el inicio de acciones ambiciosas con el fin de alcanzar los Objetivos para 2030.

En septiembre de 2019 el Secretario General del Sistema de Naciones Unidas, António Guterres, apeló a todos los sectores de la sociedad para que se movilizasen hacia esta década de acción: Acciones a nivel mundial que garanticen liderazgo, acciones a nivel local que promuevan las transiciones necesarias en las políticas y acciones por parte de las personas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

Con el fin de apoyar el avance y el compromiso con el logro de la Agenda Nacional 2030 para el Desarrollo Sostenible, ofrecemos a las organizaciones políticas y la ciudadanía en Honduras esta guía de orientación en el marco de las próximas elecciones nacionales 2021.

Las próximas elecciones generales por celebrarse este año 2021 se han vuelto la oportunidad perfecta para promover la apropiación e implementación de la AN-ODS por parte de las organizaciones políticas, así como la creación de alianzas estratégicas que permitan el cumplimiento sostenible de los compromisos adquiridos por el país, por cuanto esta guía tiene las siguientes finalidades:

1

Es concebida como una herramienta práctica para que las organizaciones políticas que participen en las elecciones nacionales 2021 puedan adaptar la AN-ODS a sus programas de gobierno de forma transversal y crítica.

2

La Guía de Orientación le ofrece a la población hondureña elementos que permiten analizar cómo las agrupaciones políticas y autoridades electas estarán incluyendo los acuerdos establecidos en la AN-ODS en sus planes de gobierno.

ESFERAS DE INCIDENCIA



1

LA ALIANZA

Implementar alianzas entre los actores sectoriales que se centren en las personas, se asen en la solidaridad y la cooperación entre los países.

2

LAS PERSONAS

Velar que todas las personas puedan alcanzarsu potencial de forma digna, protegiendo los Derechos Humanos y sin discriminación

3

LA PAZ

Adoptar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, sin miedo ni violencia.

4

LA PROSPERIDAD

Velar que las sociedades puedan disfrutar de un desarrollo pleno, que su progreso económico, social y tecnológico sea sostenible.

5

EL PLANETA

Velar por la protección del medioambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, luchando para hacer frente a la degradación climática.

HONDURAS, COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO

HONDURAS NECESITA GOBIERNOS LOCALES QUE SE APROPIEN DE LA AN-ODS PARA LOGRAR OBJETIVOS COMUNES

El trabajo de apropiación y adaptación de la AN-ODS dentro de los planes de gobierno no será un reto para las organizaciones políticas, puesto que las metas están relacionadas directa o indirectamente con los esquemas de trabajo diarios de las administraciones locales. Una alianza estratégica entre el gobierno central, gobiernos locales, sector privado, academia y la sociedad civil sería la señal de un compromiso fundamental de Honduras para cumplir no solo con la AN-ODS, sino con su compromiso de convertirse en una nación próspera, pacífica, igualitaria, inclusiva y sostenible.

¿CÓMO INCORPORAR LA AN-ODS A LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO?

CONOCER LA AN-ODS Y LA AGENDA 2030

Es esencial que los actores estratégicos se apropien de la AN-ODS, conozcan las 67 metas y 97 indicadores nacionales, así como conocer los principios, objetivos y la visión de la Agenda 2030.

1

DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD SOCIAL

Es necesario hacer un análisis crítico de la situación en la cual se encuentra el país, poner en contexto los desafíos críticos (COVID-19, estragos ocasionados por Eta e Iota, etc.)

2

VISIÓN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS

Visualizar el contexto de desarrollo que se alcanzará a corto, mediano y largo plazo, siempre alineando los objetivos a las metas e indicadores de la AN-ODS, de manera realista e inclusiva.

3

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

Elaborar un programa de trabajo y gobierno estratégico, que se centre en la implementación de políticas y planes que permitan el cumplimiento eficaz de las metas AN-ODS y permita un espacio a alianzas y cooperación entre los grupos de interés.

4

RENDICIÓN DE CUENTAS

Es de suma importancia la implementación de mecanismos que permitan la transparencia de los procesos, que sean inclusivos y que se pueda evaluar sus fortalezas y limitaciones.

5

El programa de gobierno de los candidatos debe ser una herramienta de planificación que permita avanzar con el cumplimiento de los objetivos y metas nacionales de la Visión de País (2010-2038), siguiendo sus lineamientos e indicadores

¿CÓMO PUEDE CONTRIBUIR LA CIUDADANÍA CON EL AVANCE DE LA AN-ODS?

CONOCER

la AN-ODS
y la Agenda
2030

ANALIZAR

las propuestas
en planes de
gobierno

VELAR

por un ajuste
en la visión de
futuro de las
organizaciones

PROMOVER

y participar
activamente en
procesos
ciudadanos

EXIGIR

evaluaciones y
rendición de
cuentas

El papel que juega la ciudadanía en el cumplimiento de la AN-ODS es de suma importancia, dado su rol político en la sociedad.



Honduras

en la década de acción
para construir una
alianza por los ODS



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



17 OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DE HONDURAS

Todos los países que adoptaron la Agenda 2030 realizan un seguimiento continuo de los avances logrados en sus diferentes ODS, metas e indicadores. En el 2020, Honduras presentó su segundo Informe Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas y se realiza el seguimiento de este a través de la Plataforma de seguimiento de la Agenda Nacional 2030 para el Desarrollo Sostenible (**puede acceder con el siguiente enlace: <https://sgpr.gob.hn/ODS/>**), del cual se tomó la información para la elaboración de esta Guía. Asimismo, los avances en metas e indicadores se miden a través de la Plataforma Oficial ODS: **<https://www.sgpr.gob.hn/ODS/>**

A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS LOS OBJETIVOS DE LA AN-ODS:



PONER FIN A LA POBREZA

EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

Erradicar la pobreza en todas sus formas es uno de los principales desafíos que enfrentamos. Pese a que la tasa de pobreza mundial se ha reducido a la mitad desde el año 2000, en las regiones en desarrollo aún una de cada diez personas, y sus familias, siguen subsistiendo con 1,90 dólares diarios.

Para poder acabar con la pobreza se deben tomar medidas que permitan un crecimiento económico inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas.



¿QUÉ SIGNIFICA PONER FIN A LA POBREZA DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.

Desde una perspectiva de género, la desigualdad en el acceso a los recursos económicos y en el control de estos es la causa fundamental de la pobreza entre las mujeres. Los marcos jurídicos que no reconocen los derechos plenos de las mujeres pueden imponer limitaciones importantes a la movilidad de las mujeres y a su capacidad para obtener ingresos.

Este objetivo tiene una visión multidimensional de la pobreza, lo que sugiere la coordinación de esfuerzos para responder a las necesidades: 38,5% de hondureños vivía por debajo de la línea internacional de pobreza en 2019; 248,716 hogares participan en programas de transferencia monetaria en 2019, del gasto público dirigido a la reducción de la pobreza fue de 34.3% en el 2019.^[1]

[1] Portal ODS <https://sgpr.gob.hn/ODS/Home/Seguimiento?IdODS=1>



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Planes para erradicar la pobreza en todas sus dimensiones en Honduras, especialmente para las mujeres, adultos mayores, grupos indígenas y afro-hondureños, comunidades LGBTIQ+, menores, personas con discapacidad, privados de libertad, desplazados y migrantes, entre otros grupos.

Ampliación de cobertura de servicios públicos para las personas en condición de pobreza y situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión social, sin distinción alguna de su edad, sexo, discapacidad, etnia, origen, religión, orientación sexual e identidad de género, situación migratoria y de refugio u otra condición.

Estrategias con medidas oportunas para prevenir, enfrentar y recuperarse de los riesgos de desastre (tales como tormentas tropicales y huracanes), especialmente para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia ante eventuales riesgos de las personas en condición de pobreza y situación de vulnerabilidad.

Medidas para generar estrategias de desarrollo económico local para crear puestos de trabajo y aumentar los ingresos de hombres y mujeres.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 MOVILIZAR

Recursos para implementar programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

2 AUMENTAR

La cobertura de programas sociales, especialmente para los grupos vulnerables, y garantizar la igualdad de género y la protección de las mujeres y las niñas.

3 IMPLEMENTAR

Estrategias que fomenten la formación de capacidades y la creación de oportunidades de empleo, que garanticen los derechos laborales y del bienestar de los trabajadores.

4 DISMINUIR

La vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza, promoviendo la resiliencia de las personas en situación de pobreza.

5 IMPLEMENTAR

Estrategias para fomentar las oportunidades de empleo, la formación de las personas, así como el fortalecimiento para el cumplimiento del salario mínimo.

6 GENERAR

Políticas públicas complementarias para reducir las desigualdades y que promuevan políticas fiscales progresivas que promuevan distribuciones equitativas del ingreso.

PONER FIN AL HAMBRE

LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

El sector alimentario y el sector agrícola nos ofrecen soluciones claves para el desarrollo, lo que los hace vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. Gestionadas de forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo centrado en las personas del campo y proteger el medio ambiente. Pero ahora mismo, nuestros suelos, océanos, bosques y nuestra agua potable y biodiversidad están sufriendo un rápido proceso de degradación debido a procesos de sobreexplotación.

Se requiere llevar a cabo una reforma profunda del sistema agrario y alimentario mundial si queremos nutrir a los 815 millones de hambrientos que existen actualmente en el planeta y a los dos mil millones de personas adicionales que vivirán en el año 2050. Las inversiones en agricultura son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola y los sistemas de producción alimentaria sostenibles son necesarios para ayudar a mitigar las dificultades del hambre.



¿QUÉ SIGNIFICA PONER FIN AL HAMBRE DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

La gestión de los recursos naturales y regionales en las zonas rurales, especialmente el suelo y el agua, han de ser una prioridad para los gobiernos locales, de esa manera se apoya la seguridad alimentaria para la comunidad y el territorio circundante. Los gobiernos locales pueden respaldar la producción agrícola y el crecimiento económico local reforzando las infraestructuras de transporte y los mercados para promover las cadenas alimentarias locales.

Este objetivo advierte el tener en cuenta las tres metas y cuatro indicadores que se derivan y dar seguimiento de los problemas relacionados con:

- La subalimentación: En el 2018, 12.8% es la proporción de la población cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionar los niveles de energía en la dieta que se requieren para mantener una vida normal activa y saludable
- Las condiciones de inseguridad alimentaria de la población
- La desnutrición de los niños y niñas, menores de 5 años (en 2018, fue del 21.7%)
- Los aspectos relacionados con la producción de alimentos a pequeña escala (la variación porcentual del valor agregado bruto agropecuario fue de -1% en 2019).

UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Implementar estrategias para poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, especialmente quienes viven en situaciones de vulnerabilidad y exclusión, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

Fomento de la producción agrícola, incentivar la producción local para abastecer el consumo interno y asegurar una alimentación sana y de calidad.

Promoción de prácticas agrícolas resilientes, con un sistema de riego sostenible que contribuya con el mantenimiento y fortalecimiento de los ecosistemas para adaptarse a los fenómenos meteorológicos.

Proyectos de inversión y formación que garanticen un acceso seguro y equitativo a tierras, recursos de producción, conocimientos e insumos que promuevan poner fin al hambre y malnutrición.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 PROMOVER

La inclusión de prácticas en la agricultura que permitan a pequeños productores ser más resilientes a los efectos del cambio climático, como la retención de humedad en suelos, diversificación, entre otras.

2 IMPLEMENTAR

Estrategias para formalizar a pequeños productores y adoptar las medidas para asegurar la mejora de mercados de productos básicos alimentarios.

3 PROMOCIONAR

Y desarrollar ferias del agricultor por las municipalidades, que sea de libre para uso exclusivo de los productores agropecuarios y artesanos o de las cooperativas de esas actividades.

4 POTENCIAR

Oportunidades comerciales para pequeños productores, mujeres, pueblos indígenas y grupos que dependan de la agricultura, ganadería y pesquería.

5 ADOPTAR

Medidas para el abastecimiento de productos básicos en los mercados, con precios accesibles y productos de calidad.

6 IMPLEMENTAR

Estrategias para la atención alimentaria en centros educativos y combatir la desnutrición infantil.

ASEGURAR UNA VIDA SANA

**Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODAS
LAS PERSONAS EN TODAS LAS EDADES**

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal. Promover la salud, el bienestar físico y mental y prolongar la esperanza de vida de todas las personas, lograr que la cobertura sanitaria y el acceso a una atención médica de calidad sean universales, sin excluir a nadie, son algunas de las metas que se buscan al promover el bienestar y una vida sana.

Para lograr este ODS, se necesitan más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Si nos centramos en proporcionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y proveer más consejos sobre cómo reducir la contaminación ambiental, lograremos progresos significativos en ayudar a salvar las vidas de millones de personas.



¿QUÉ SIGNIFICA PONER FIN AL HAMBRE DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

En las últimas décadas se han obtenido grandes avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna, pero para lograr la meta de este Objetivo, que establece que en 2030 haya menos de 70 fallecimientos, se deberá mejorar la asistencia cualificada en los partos. Asimismo, para alcanzar el objetivo de reducir las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles en un tercio para 2030, se requerirá aplicar tecnologías más eficaces de combustibles limpios para cocinar y educación sobre los riesgos del tabaco.

El ODS 3 contiene 6 metas y 14 indicadores, mediante los cuales se permite el seguimiento a la mortalidad materna, los servicios de cobertura del parto institucional y la salud reproductiva; así como lo referente a la mortalidad infantil en menores de 5 años (que era del 29% en 2018), esquemas de vacunación y muertes por accidentes de tránsito, tasas de incidencia de enfermedades por VIH, parásitos, dengue entre otras. El programa de gobierno debe incluir estrategias para el mejoramiento del sistema sanitario hondureño, un plan estratégico de vacunación por COVID-19, así como garantizar el acceso a la salud de los hondureños que no cuentan con seguridad social.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Acciones para reducir la tasa mundial de mortalidad materna, las muertes evitables de bebés que recién nacen, y de niños y niñas menores de 5 años.

Planes para lograr una cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad especializados y el acceso a medicamentos seguros, eficaces, asequibles y de calidad.

Diseñar un modelo de atención focalizada tanto en ciudades mayores e intermedias que facilite la atención en materia de salud.

Invertir en infraestructura de servicios de salud y equipo para la detección y erradicación de enfermedades

Invertir en infraestructura de servicios de salud, así como en equipo para la detección y erradicación de enfermedades.

Acciones para reducir el número de muertes por accidentes y enfermedades producidos por productos químicos y contaminación.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 AMPLIAR

El acceso a la seguridad social de las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión como las mujeres, niñas, personas LGBTQ+, migrantes, refugiadas, personas con discapacidad, adultas mayores, afrohondureñas e indígenas, y otros grupos por medio de esquemas de aseguramiento diferenciados.

2 IMPLEMENTAR

Estrategias para la reducción de muertes por contaminación del agua y ambiental, accidentes viales y por consumo de sustancias adictivas.

3 IMPLEMENTAR

Estrategias para la atención alimentaria en centros educativos y combatir la desnutrición infantil.

4 AUMENTAR

Sustancialmente las acciones para el financiamiento de la salud, el desarrollo, la capacitación del personal en salud; facilitando el acceso a medicamentos y vacunas esenciales.

GARANTIZAR EDUCACIÓN

INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODAS LAS PERSONAS

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

En la última década se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. También se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, el mundo ha alcanzado la igualdad entre niños y niñas en la educación primaria, pero pocos países han logrado sus objetivos en todos los niveles educativos.



¿QUÉ SIGNIFICA GARANTIZAR EDUCACIÓN INCLUSIVA DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Son los gobiernos locales las entidades que tienen las herramientas para identificar y abordar las causas de la deserción del sistema educativo de niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados, las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas.

Este ODS incluye 6 metas y 11 indicadores, referidos a las tasas netas de cobertura en educación prebásica (38% de la población matriculada en 2019), los tres ciclos de educación básica y la educación media (86% de la población matriculada en 2019). Además, se da seguimiento a los resultados de la capacitación para el trabajo, la tasa de analfabetismo, infraestructura escolar y formación docente. Los planes de gobierno deben incluir estrategias para la reinserción educativa, asegurar el acceso y condiciones de igualdad a la educación, entre otros.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Acciones para invertir en infraestructura y materiales educativos que permitan asegurar el acceso, en condiciones de igualdad para todos los niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres a una formación básica, media, técnica, profesional y superior de calidad.

Implementar estrategias para superar la meta de 200 días de clase, diseñar planes educativos que promuevan la enseñanza inclusiva, igualitaria y sostenible.

Invertir en tecnologías de la comunicación e información para los centros escolares y estrategias para el acceso a espacios de estudio con internet y material didáctico

Crear políticas públicas educacionales capaces de garantizar la educación de la ciudadanía, eliminando las brechas de género y que aseguren el despliegue continuo de la capacidad competitiva de los individuos.

Crear espacios extracurriculares para la recreación, práctica del deporte, artes, convivencia y demás actividades formativas.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 ADECUAR

Y construir establecimientos escolares que puedan responder a necesidades básicas de todos sus usuarios.

2 AUMENTAR

Evaluar los planes educativos actuales y modificarlos para que garanticen la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para una educación igualitaria, que valore la diversidad cultural, que promueva la paz y contribuya a un desarrollo sostenible.

3 DESARROLLAR

Programas educativos técnicos y vocacionales que respondan a las necesidades del mercado laboral para los jóvenes, así como en talleres de formación para los docentes.

4 IMPLEMENTAR

Estrategias para la atención alimentaria en centros educativos y combatir la desnutrición infantil.

5 AUMENTAR

Sustancialmente las acciones para el financiamiento de la salud, el desarrollo, la capacitación del personal en salud; facilitando el acceso a medicamentos y vacunas esenciales.

LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Lamentablemente, en la actualidad, 1 de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, a manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto.

Honduras ha logrado un avance en la elaboración del marco legal para la no discriminación por razones de género en temas como violencia doméstica, remuneración salarial y participación ciudadana en espacios de toma de decisión, para mencionar algunos cuantos, en la búsqueda de avanzar con el objetivo de lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



¿QUÉ SIGNIFICA IGUALDAD DE GÉNERO DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

La igualdad de género, además de ser uno de los objetivos de la Agenda 2030, es también el motor del desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, ya que se encuentra presente en metas como la erradicación de la pobreza y el hambre, así como en el fomento de una prosperidad y un crecimiento inclusivos. La construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas que garanticen la protección del planeta y de sus recursos naturales depende de que podamos garantizar una igualdad de oportunidades entre las personas, sin que el género sea un factor de discriminación.

Este ODS comprende 3 metas y 5 cinco indicadores sobre la igualdad y potenciación de género. Para el 2019, el porcentaje de cumplimiento de marcos legales para promover, hacer cumplir y monitorear la igualdad y no discriminación por razón de sexo fue de 80%. En ese mismo año, el porcentaje de mujeres que ocupan un escaño en el Congreso Nacional fue de 21.9%. Las organizaciones políticas deben tener planes claros para eliminar la discriminación por género, poner fin a la violencia de género, proveer educación y acceso a la salud sexual, así como garantizar el acceso a la participación política activa de las mujeres hondureñas.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Implementar estrategias para que en todos los niveles de educación y ámbitos de trabajo exista un control equitativo de recursos e igualdad de oportunidades de representación en la vida pública y política.

Generar políticas para promover los derechos de la mujer en favor de la equidad de género. Actualizar la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, incluir apartados sobre la violencia de género y el derecho a decidir sobre su salud sexual y reproductiva.

Implementar estrategias para capacitar y empoderar a las mujeres a través de formaciones técnicas y vocacionales.

Generar oportunidades de participación en la toma de decisiones.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 FORTALECER

Y crear políticas públicas que promuevan la igualdad de género y los derechos de la mujer; evaluar aquellas políticas que no permitan la participación plena y el empoderamiento de la mujer.

2 IDENTIFICAR

Las barreras que impiden garantizar un acceso pleno a la equidad en todo ámbito.

3 COORDINAR

Capacitaciones sobre educación sexual y familiar donde se involucren tanto a hombres como a mujeres.

4 COORDINAR

Capacitaciones a través el Instituto Nacional de la Mujer sobre educación sexual y familiar donde se involucren tanto a hombres como a mujeres.

5 FORTALECER

Las normativas que velan por la lucha contra la violencia de género.

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD

Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial de nuestras vidas y de nuestro futuro. Hoy endía, contamos con suficiente agua dulce en el planeta para lograr vivir tranquilamente. Sin embargo, actualmente la repartición del agua no es la adecuada y para el año 2050 se espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

Honduras también enfrenta desafíos con el ODS 6, considerando que al menos una (1) de cada diez (10) viviendas no cuenta con servicio adecuado de agua, lo cual se duplica en las zonas rurales donde el 79.4% de las viviendas no tienen acceso al servicio; se menciona que el 5.5% de la población utiliza agua proveniente de ríos, quebradas, lagunas, entre otras fuentes naturales.



¿QUÉ SIGNIFICA GARANTIZAR EL AGUA Y SANEAMIENTO DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

La escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en las vidas de millones de personas, afectando aún más a aquellas en estado de vulnerabilidad. Afortunadamente, se han hecho algunos avances en la última década y más del 90% de la población mundial tiene acceso a fuentes de agua potable mejoradas. Para mejorar el acceso a agua apta para el consumo y al saneamiento, se debe hacer una gestión racional de los ecosistemas de agua dulce entre las comunidades locales.

En la AN-ODS, este ODS cuenta con 3 metas y 5 indicadores sobre el logro del acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible, acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos, así como apoyar y fortalecer la gestión local del agua y saneamiento. Al 2019, un 85.9% de las viviendas hondureñas contaban con acceso a un saneamiento básico adecuado, mientras que un 91.18% de ellas contaba con acceso a un nivel de servicio básico de agua para consumo humano a un precio asequible. Si bien se ven mejoras, aún hay camino por recorrer para poder garantizar un acceso total a este vital líquido.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Desarrollar y evaluar políticas públicas orientadas a la administración eficiente de agua y saneamiento, tomando en cuenta la Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento.

Inversión en la infraestructura y canalización del vital líquido, que pueda lograr un acceso universal, equitativo y ahorrativo del agua.

Capacitación de los sectores agroindustriales y turísticos sobre el uso sostenible del agua.

Adoptar estrategias que garanticen el servicio de saneamiento a las comunidades vulnerables y fortalecer su participación en la mejora de la gestión del agua.

Establecer medidas de planificación para aquellos sectores que sufren de escasez y que el agua pueda ser administrada eficazmente y distribuida equitativamente.

Crear estrategias para el ahorro, almacenamiento y tratamiento del agua, haciendo uso del reciclaje y reutilización de recursos hídricos.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 CAPACITANDO

A los sectores agrícolas, industriales y turísticos sobre el uso sostenible del agua.

2 FOMENTANDO

La participación ciudadana, sobre todo de los grupos vulnerables y excluidos para la gestión de los recursos.

3 DESARROLLANDO

Políticas que garanticen la distribución equitativa y eficiente a todas las comunidades.

4 CREANDO

Programas institucionales que puedan hacer frente a la escasez de agua en aquellas zonas donde se ha identificado sequía.

5 IMPLEMENTANDO

Infraestructura de alcantarillado y tuberías óptimas.

6 TOMANDO MEDIDAS

Para la protección de la contaminación de los ecosistemas relacionados con el agua.

GARANTIZAR EL ACCESO A ENERGÍA

ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODAS LAS PERSONAS.

El acceso a la energía es un componente importante para las actividades realizadas diariamente. Ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el uso de la energía es un componente valioso, es por eso por lo que el acceso universal a la energía es esencial.

Trabajar para alcanzar las metas de este objetivo es especialmente importante, ya que afecta directamente en la consecución de otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, que mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.



¿QUÉ SIGNIFICA ACCESO A LA ENERGÍA DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Si bien la situación mundial con respecto al acceso a la energía ha mejorado, el avance en todos los ámbitos de la energía sostenible no está a la altura de lo que se necesita para lograr su acceso universal y alcanzar las metas de este Objetivo.

En la AN-ODS, este ODS cuenta con 2 metas y 2 indicadores sobre la garantía al acceso universal a servicios energéticos asequibles y fiables y aumentar la proporción de energía renovable. Honduras registra avances en esta temática, considerando que aumentó la cobertura eléctrica de 2015 a 2019 (73.9% a 83.1% respectivamente) y el porcentaje de energía renovable (44.3% a 55.6% respectivamente) en esa misma línea temporal.

Aun así, hay brechas por reducir; se debe aumentar el uso de energía renovable en sectores como el transporte. Asimismo, son necesarias las inversiones públicas y privadas en energía, así como mayores niveles de financiación y políticas con compromisos más audaces, además de la buena disposición de los países para adoptar nuevas tecnologías en una escala mucho más amplia.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Desarrollar estrategias claras que le hagan frente a la crisis energética que tiene el país con respecto a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Animar inversiones públicas y privadas al sector de energía limpia, que traiga tecnología innovadora y productiva a este sector.

Desarrollar talleres educativos que promuevan y capaciten para el ahorro de la energía.

Desarrollar planes para garantizar el acceso universal a la energía, con dispositivos asequibles, modernos y de calidad.

Iniciativas para promover un transporte público que sea amigable al medioambiente y se oriente a la reducción de los gases a efecto invernadero.

Planes para hacerle frente al cambio climático y sus efectos por el uso de tecnologías energéticas contaminantes.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 GENERANDO

Energía que provenga de fuentes renovables, con especial énfasis a la hidroeléctrica.

2 AUMENTAR

La cobertura de programas sociales, especialmente para los grupos vulnerables, y garantizar la igualdad de género y la protección de las mujeres y las niñas.

3 IMPLEMENTAR

Estrategias que fomenten la formación de capacidades y la creación de oportunidades de empleo, que garanticen los derechos laborales y del bienestar de los trabajadores.

4 DISMINUIR

La vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza, promoviendo la resiliencia de las personas en situación de pobreza.

5 IMPLEMENTAR

Estrategias para fomentar las oportunidades de empleo, la formación de las personas, así como el fortalecimiento para el cumplimiento del salario mínimo.

6 GENERAR

Políticas públicas complementarias para reducir las desigualdades y que promuevan políticas fiscales progresivas que promuevan distribuciones equitativas del ingreso.

PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS PERSONAS

La falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.

Este ODS se refiere a la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el trabajo decente a través de 7 metas y 9 indicadores, referidos al crecimiento del PIB, la generación de empleo, fomentar la inclusión financiera y el incremento del turismo.



¿QUÉ SIGNIFICA CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Se estima que aproximadamente el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan (Ninis) subió de 27.0% en 2015 a 28.1% en 2019, representando esta última cifra más de la cuarta parte del total de jóvenes comprendidos entre los 15 a 24 años. Asimismo, la tasa de subempleo invisible aumentó casi 9 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo, pasando de 41.1% a 50%.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deben crear las condiciones necesarias para que todas las personas puedan acceder a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. El aumento de los compromisos con el comercio, la banca y la infraestructura agrícola también ayudará a aumentar la productividad y a reducir los niveles de desempleo en las regiones más empobrecidas del mundo.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Desarrollar estrategias claras que permitan alcanzar una tasa sostenible no inferior al 7% anual.

Implementar estrategias que permitan llegar al pleno empleo, disminuyendo el subempleo visible e invisible y que garantice trabajo decente e igualitario para todos.

Planes para lograr niveles productivos más altos por medio de la diversificación, tecnologías nuevas y centrándose en estrategias de valor agregado.

Desarrollar estrategias para reducir el desempleo de personas pertenecientes a grupos vulnerables y excluidos en edad de trabajar a través del desarrollo vocacional, creando bolsas de empleo y oportunidades formales remuneradas y decentes.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 DESARROLLAR

Políticas públicas para el desarrollo de actividades productivas, empleo decente y el emprendimiento.

2 FOMENTAR

Talleres de capacitación técnica y vocacional para desarrollar habilidades necesarias y que las personas puedan incorporarse a los sectores de trabajo.

3 FORMALIZAR

Los emprendimientos, MIPYMES y productores locales al simplificar los trámites.

4 CREAR

Programas que eviten que los niños y niñas sean sometidos a trabajo infantil.

5 IMPLEMENTAR

Políticas públicas que protejan los derechos laborales de los trabajadores, especialmente aquellos que forman parte de los grupos vulnerables y excluidos.

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES

PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN
INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR
LA INNOVACIÓN

Se reconoce que, para conseguir una economía robusta, son necesarias las inversiones en infraestructura como transporte, regadío, energía y tecnología de la información y las comunicaciones. Estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

En la AN-ODS, este objetivo cuenta con 4 metas y 7 indicadores sobre el PIB industrial y el acceso al microcrédito. En esta materia, el país ha invertido recursos públicos importantes en infraestructura portuaria marítima, aérea y carreteras, agua y energía, lo que le ha permitido mejorar en el Índice de Competitividad Global (ICG) hasta alcanzar 57.4 puntos en 2019. Por otro lado, el crecimiento de la red de telefonía móvil ya alcanza a aproximadamente el 82.55% en ese mismo año, lo que significa que una gran parte de la población hondureña cuenta con telefonía móvil.



¿QUÉ SIGNIFICA CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Para poder conseguir el desarrollo local sostenible, el progreso tecnológico debe ser la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, tales como el aumento de los recursos y la eficiencia energética. Sin tecnología e innovación, la industrialización no ocurrirá; y sin industrialización, no habrá desarrollo. Es necesario invertir más en productos de alta tecnología que dominen las producciones manufactureras para aumentar la eficiencia y mejorar los servicios de celulares móviles para que las personas puedan conectarse.

UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Planes para ampliar de manera sostenible la infraestructura social del país hasta hacerla consistente con las demandas de una población que tiende a urbanizarse.

Planes de inversión en infraestructuras sanitarias y educativas.

Implementar estrategias para que las MIPYMES puedan acceder a créditos asequibles.

Estrategias para la promoción de tecnologías e infraestructuras sostenibles que contribuyan tanto a las industrias como a los empleados.

Políticas públicas que garanticen el acceso a las tecnologías de información a las zonas rurales, grupos vulnerables y excluidos.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1

DESARROLLAR

Proyectos que cuenten con infraestructura sostenible, resiliente y de calidad.

2

FOMENTAR

La innovación e investigación de tecnologías para el desarrollo de los sectores públicos y privados.

3

GARANTIZAR

Garantizar el acceso universal al internet y a las tecnologías de la información y comunicación.

REDUCIR LAS DESIGUALDADES

DENTRO Y ENTRE LOS PAÍSES

La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Las naciones más vulnerables continúan avanzando en este ámbito. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.

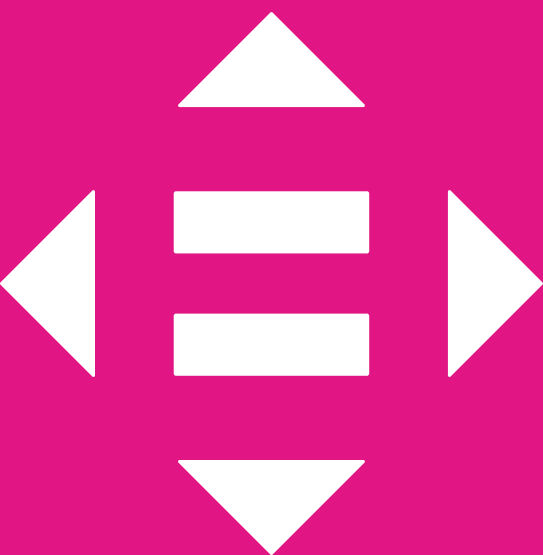
En la AN-ODS, este objetivo cuenta con 2 metas y 2 indicadores sobre el incremento del ingreso de la población más pobre y el aumento a la protección social. La desigualdad en la distribución de ingresos en Honduras es medida a través del Coeficiente de Gini, y esta se encuentra entre las más altas de la región y del mundo (0.52 en el año 2019), siendo una de las causas por lo que persisten altos niveles de pobreza.

La desigualdad de ingresos afecta mayoritariamente a las mujeres, niñas y niños y jóvenes, quienes debido a las limitaciones de acceso a fuentes de empleo enfrentan altos niveles de pobreza, hambre y desnutrición. La desigualdad de género también evita que las mujeres logren adquirir bienes básicos como tierras o vivienda con condiciones básicas de agua, luz y saneamiento.



¿QUÉ SIGNIFICA REDUCIR LAS DESIGUALDADES DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Para poder conseguir el desarrollo local sostenible, y con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas. Es necesario que haya un aumento en el trato libre de aranceles y que se continúen favoreciendo las exportaciones de los países en desarrollo. Finalmente, las innovaciones en tecnología pueden ayudar a reducir el elevado costo de transferir dinero para los trabajadores migrantes; las remesas provenientes del extranjero y los bonos que se entregan en los hogares de más bajos ingresos ayudan a solventar algunas necesidades familiares ante la falta de alternativas.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Políticas públicas que implementen mecanismos que permitan aminorar las desigualdades y cualquier forma de exclusión social.

Garantizar el acceso a los sistemas de información y comunicación en todos los ámbitos que cuenten con la disponibilidad de datos fiables.

Implementar estrategias que promuevan la inclusión social, económica y política de las personas pertenecientes a grupos vulnerables y exclusión.

Implementar planes que faciliten la migración ordenada y reducir los costos de transacción de remesas.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 ELIMINANDO

Leyes y políticas discriminatorias que afecten a mujeres, personas con discapacidad, migrantes, afrodescendientes, indígenas, LGBTIQ+, adultos mayores, niños y niñas, así como otros grupos vulnerables y en exclusión.

2 GESTIONANDO

Políticas migratorias ordenadas.

3 IMPLEMENTANDO

Implementando prácticas que promuevan la participación de grupos excluidos o subrepresentados en los procesos de toma de decisión.

4 CREANDO

Fácil acceso a los sistemas de información y comunicación para todos y todas.

5 CREANDO

Normativas y prácticas de trato igualitario y no discriminación dentro de las instituciones y prestación de servicios.

LOGRAR QUE LAS CIUDADES

Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

La AN-ODS recoge dentro de sus 4 metas e indicadores el asegurar a todas las personas viviendas dignas, la mejora de la gestión de desechos sólidos a nivel municipal, el apoyo a los procesos de planificación nacional y regional, así como el aumento del uso eficiente de los recursos, mitigación del cambio climático y resiliencia ante los desastres.



¿QUÉ SIGNIFICAN LAS CIUDADES SOSTENIBLES DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Existen muchos problemas para mantener a las ciudades de tal manera que sigan generando empleos y siendo prósperas sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Por ejemplo, en Honduras la pobreza y desigualdad en el país limita el acceso a aspectos relacionados con el ODS 11, teniendo algunos sectores de la población dificultades para contar con viviendas en ciudades y asentamientos que cuenten con las condiciones básicas en términos de número de habitaciones, la calidad de materiales de construcción, con disponibilidad de agua, saneamiento, energía eléctrica y vías de acceso. Además, en el año 2019 solo un 10% de los municipios en el país disponían de herramientas para deshacerse adecuadamente sus residuos.

Los problemas que enfrentamos, tales como la recogida y la gestión seguras de los desechos sólidos, se pueden vencer al aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. Un ejemplo de esto es el aumento en los servicios municipales de recogida de desechos. El futuro que queremos incluye ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Gestionar el acceso asequible de viviendas dignas y servicios básicos para todas las personas.

Planes para la construcción e implementación de servicios de transporte público adecuados, seguros y sostenibles.

Políticas públicas que garanticen el uso eficiente y transparente de recursos, que apoyen los vínculos socioeconómicos y ambientales entre las zonas urbanas y rurales.

Acciones para mejorar la infraestructura y seguridad vial.

Planes estratégicos para la gestión integral de residuos.

Planes estratégicos que mitiguen los efectos que deja el impacto de emergencias (como las tormentas tropicales) en los sectores habitacionales vulnerables.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 MOVILIZAR

Las municipalidades deben gestionar la implementación de Servicios de agua potable por tubería, red de comunicación terrestre, redes de telefonía y telecomunicaciones, escuelas primarias, centros de salud, redes de alcantarillado e instalaciones para alumbrado eléctrico.

2 IMPLEMENTANDO

Medidas de prevención y atención para las emergencias, creando fondos de emergencia y comités locales de emergencia que estén listos para asistir.

3 IMPLEMENTANDO

Prácticas que promuevan la participación de grupos excluidos o subrepresentados en los procesos de toma de decisión.

4 CREANDO

Fácil acceso a los sistemas de información y comunicación para todos y todas.

5 CREANDO

Normativas y prácticas de trato igualitario y no discriminación dentro de las instituciones y prestación de servicios.

GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO

Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

Cuando hablamos de consumo y producción sostenible, nos referimos al uso eficiente de los recursos y la energía. Al construir infraestructuras amigables al medio ambiente, mejoramos el acceso a los servicios básicos y creamos empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. De esta manera estamos creando una mejor vida para todas y todos, apostando al desarrollo, a la disminución de costos económicos, ambientales y sociales, al aumento de la competitividad y la reducción de la pobreza.

La AN-ODS cuenta con 2 metas e indicadores que se enfocan en lograr una gestión ecológica racional de los productos químicos y a la reducción de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. En el 2019, la tasa de reciclado en el país era de solo 2%.



¿QUÉ SIGNIFICA CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Es fundamental que la población hondureña promueva la producción y el consumo responsable, así como lo indica el ODS 12.

El objetivo es crear actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Para lograr este desarrollo del consumo responsable es indispensable adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Se debe sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetado y las normas de uso, entre otros.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Políticas públicas que promuevan la producción y la adopción de prácticas de consumo sostenible.

Planes estratégicos para la adopción de medidas que gestionen eficazmente los residuos químicos y todo lo dañino al medioambiente.

Estrategias que promuevan la educación medioambiental, motivando a la reutilización y reciclaje.

Estrategias que permitan el desarrollo de espacios de producción y comercio responsable en las comunidades.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1

PROMOCIÓN



De prácticas de producción y consumo sostenible dentro de instituciones, empresas, municipalidades y otras localidades.

2

APOYAR



La investigación científica que se enfoque en el avance hacia una sociedad de producción sostenible.

3

ELIMINAR



Y sancionar aquellas prácticas e incentivos que dañen el medioambiente.

ADOPTAR MEDIDAS URGENTES

PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

El cambio climático afecta a todo el mundo al producir un impacto negativo en la vida de las personas y las comunidades. En un futuro, se prevé que las consecuencias de este cambio irán siendo más dañinas. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero ahora están en los niveles más altos de la historia. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo, lo cual tendría efectos negativos en la calidad de vida de todas las personas y especies existentes en la tierra. Además, las personas más pobres y los grupos en situación de vulnerabilidad serán los más perjudicados.

En la AN-ODS, este objetivo está enmarcado dentro de una meta e indicador que se basa en incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



¿QUÉ SIGNIFICA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Honduras presenta una alta generación de residuos, la pérdida de patrimonio documental, la contaminación del suelo, agua y aire, la pérdida de cobertura forestal, la degradación de los ecosistemas, la ineficiencia en el uso de los recursos naturales, entre otras problemáticas tales como la falta de sistemas de gestión de residuos; los cuales se agravan con las actuales modalidades insostenibles de producción y consumo. El cambio climático representa un reto común para todos los países. Es por eso que, para fortalecer la respuesta global, los países adoptaron el Acuerdo de París en la COP21 en París, el cual entró en vigor en noviembre de 2016. En el acuerdo, todos los países acordaron trabajar para limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados centígrados. La implementación del Acuerdo de París es una herramienta esencial para lograr el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que proporciona una hoja de ruta para acciones climáticas que reducirán las emisiones y crearán la resiliencia climática que el mundo necesita.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Planes claros que mejoren la capacidad de respuesta a las emergencias ocasionadas por el cambio climático.

Implementar planes educativos que sensibilicen sobre el cambio climático y sus consecuencias.

Políticas públicas que llamen al desarrollo de adaptaciones para combatir el cambio climático y trazar pasos hacia la carbono y la neutralidad.

Planes para el fortalecimiento de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente +).

Planes para iniciar un proceso sistemático de restauración ecológica y productiva de los territorios de vocación forestal en estado de degradación.de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente +).

Estrategias para insertar transversalmente el tema de cambio climático en la planificación sectorial y todas las inversiones públicas y privadas se realizarán bajo una visión de mitigación y adaptación.de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente +).

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1

FORTALECER

La implementación de los acuerdos para la protección del medioambiente.

2

MEJORAR

La planificación de las comunidades para la respuesta y protección de los grupos vulnerables a desastres climáticos.

3

CONCIENTIZAR

A la población sobre las acciones a tomar para la protección del medioambiente.

4

PROMOVER

La cooperación de Mi Ambiente + con actores sectoriales que permitan la puesta en práctica eficaz de proyectos para mitigar los efectos del cambio climático.

CONSERVAR Y UTILIZAR

SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los océanos mantienen gran diversidad de vida y de sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Las precipitaciones, el agua potable, el clima, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

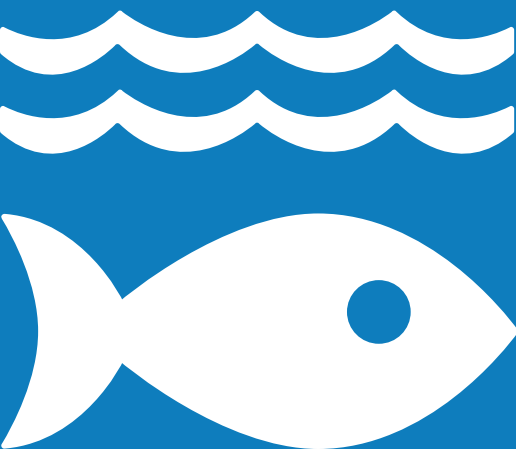
En la AN-ODS, este objetivo cuenta con 3 metas e indicadores relacionados con la reducción y prevención de la contaminación marina, la gestión y protección de los ecosistemas marinos y costeros, así como el cuidado de estos. En el 2019, solo el 3% de los municipios costeros disponían adecuadamente sus residuos sólidos y solo el 4.73% del área marina se encuentra legalmente declarada como protegida.



¿QUÉ SIGNIFICA CONSERVAR LOS OCÉANOS DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Honduras dispone de un marco jurídico nacional e internacional para la conservación de los recursos marítimos, y actualmente se realizan esfuerzos de organización interinstitucional nacional y transfronterizas. Sin embargo, la operación del marco legal es insuficiente, lo que se manifiesta en el bajo porcentaje de áreas marinas bajo régimen de conservación y protección.

Existe un continuo deterioro de las aguas costeras debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, lo que se traduce en un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala. Las áreas marinas protegidas deben ser administradas de manera efectiva, contar con recursos suficientes y regulaciones que ayuden a reducir la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Políticas públicas para impulsar la protección de nuestros ecosistemas marinos.

Planes estratégicos para desarrollar un turismo responsable que cuide de nuestros ecosistemas marinos.

Planes para ayudar y facilitar el acceso a los pescadores a recursos marinos.

Planes claros para la reducción de la contaminación de nuestros ecosistemas marítimos y costeros, gestionar el saneamiento y depósito de residuos sólidos.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 APOYAR

Las investigaciones y medidas científicas para la protección de los ecosistemas marítimos y zonas costeras.

2 IMPLEMENTAR

Políticas que regulen las actividades turísticas en las zonas marítimas e incentivar el cuidado de las mismas.

3 GENERAR

Políticas públicas que regulen la explotación pesquera y prácticas de pesca destructiva.

4 ELIMINAR

Ayudas y prácticas que apoyen prácticas destructivas del océano.

PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER

EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR EN LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD

Los bosques, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, ya que protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cuando protegemos los bosques, también fortalecemos la gestión de los recursos naturales y aumentamos la productividad de la tierra.

En la AN-ODS este objetivo cuenta con 3 metas y 5 indicadores que se enfocan en asegurar la conservación, restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas; promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los bosques; detener la pérdida de biodiversidad; y proteger las especies amenazadas. En el 2019, se contabilizaban 12 especies de fauna en peligro de extinción y el 19.24% de los bosques estaban bajo el manejo forestal sostenible.



¿QUÉ SIGNIFICA EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Los recursos forestales hondureños se han visto afectados por el cambio climático y los recientes fenómenos naturales, la explotación y deforestación causada por el hombre (uso comercial o combustible para cocinar en los hogares con predominio rural y pobres) y la quema indiscriminada (siembra o comercialización).

Es necesario el fortalecimiento de políticas, estrategias y programas destinados a restablecer y promover el uso sostenible; además, implementar los acuerdos internacionales que promueven el uso de los recursos de manera equitativa. Por otro lado, es necesario reconocer que se están realizando inversiones financieras en apoyo de la biodiversidad, lo cual es un avance en el camino correcto.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Políticas públicas que velen por la conservación de los bosques y sus ecosistemas.

Planes estratégicos para la rehabilitación de las tierras y suelos afectadas por deforestación y desertificación.

Políticas que aseguren la aplicación de estrategias efectivas para la conservación biológica y forestal en las planificaciones de desarrollo local.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1

GESTIONAR



Gestionar recursos y financiamiento para la conservación de las áreas forestales de las comunidades.

2

ADOPCIÓN



De planes para medidas para darle fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.

4

PROMOVER



La gestión sostenible de los ecosistemas terrestres haciendo un llamado a la conservación, reforestación y cuidado de los suelos.

PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS

E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS EN TODOS LOS NIVELES

Honduras ha invertido importantes recursos y esfuerzos en mejorar la seguridad y disminuir la violencia en los últimos cinco (5) años. La violencia, la inseguridad y la corrupción son problemáticas que impiden la construcción de una sociedad justa, pacífica e inclusiva.

La AN-ODS aborda, dentro de sus 6 metas y 7 indicadores, las temáticas de reducción de la tasa de homicidios, garantizar el acceso igualitario a la justicia, reducir la corrupción y soborno en todas sus formas, crear instituciones transparentes y eficaces, proporcionar una identidad jurídica para todos y garantizar el acceso público a la información protegiendo las libertades fundamentales.



¿QUÉ SIGNIFICAN LAS SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Honduras tiene un largo camino que recorrer para poder cumplir con este objetivo. En 2019 se registraron 45.36 muertes por 100,000 habitantes, un índice de corrupción del 37% y un índice de calidad de las instituciones públicas del 43.8%.

Para poder hacer frente a estos desafíos y construir sociedades más pacíficas e inclusivas, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, presupuestos gubernamentales integrales y realistas. Uno de los primeros pasos para la protección de los derechos individuales es la implementación del registro mundial de nacimientos y la creación de instituciones nacionales de derechos humanos más independientes.

UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Políticas públicas que velen por la transparencia y gobernabilidad dentro de las instituciones, que pongan fin a los actos de corrupción e impunidad.

Establecer estrategias claras para la protección de los Derechos Humanos, sobre todo garantizarles a aquellas personas pertenecientes a grupos vulnerables y excluidos.

Políticas claras para poner fin a los femicidios y demás actos de violencia contra la mujer.

Implementar estrategias para garantizar el acceso universal a la información y la participación ciudadana a nivel local y nacional.

Planes claros para identificar los sectores de riesgo que puedan propiciar violencia e inseguridad.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 FORTALECER

Las instituciones nacionales dedicadas a la protección de los derechos humanos.

2 ELIMINAR

Toda aquella política discriminatoria que favorezca la exclusión y no contemple el desarrollo sostenible e igualitario.

2 FORTALECER

La participación democrática y la toma de decisiones en las comunidades, incluyendo a todos y todas en la mesa de discusión.

4 IMPLEMENTAR

Mecanismos de acceso a la comunicación efectiva que provean herramientas para garantizar la transparencia de las acciones.

4 IMPLEMENTAR

Mecanismos para la prevención de la violencia.

FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

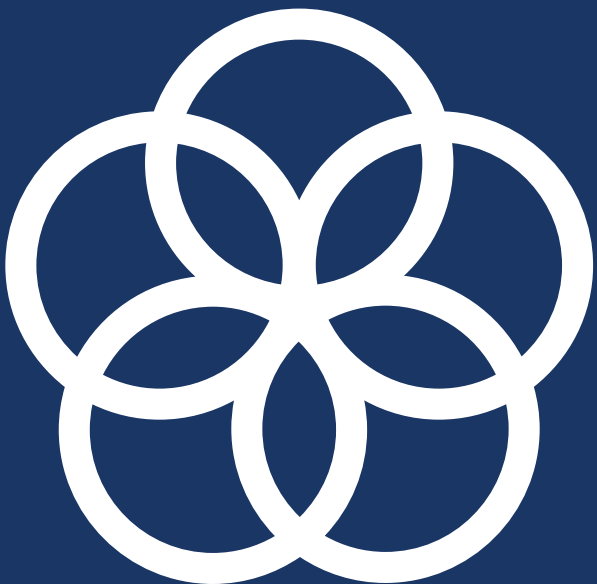
Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas entre los actores se construyen sobre principios y valores, una visión y metas compartidas que colocan a la gente y al planeta en el centro, las cuales son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.

Para este objetivo la AN-ODS aborda, dentro de sus 8 metas y 10 indicadores, las temáticas de alianzas entre actores de todos los sectores, apoyar la cooperación regional e internacional, movilizar recursos para cumplir los objetivos y la mejora e innovación de mecanismos y políticas nacionales.



¿QUÉ SIGNIFICAN LAS SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE UN PUNTO DE VISTA DEL DESARROLLO LOCAL?

Honduras ha realizado progresos con relación a las alianzas para el financiamiento, especialmente con un aumento de la ayuda dirigida a los refugiados en los países donantes (pasando de 4 a 9 nuevas fuentes de financiamiento de 2018 a 2019). Sin embargo, se requieren más alianzas para la prestación de servicios y también hay una falta de censos de población y vivienda, los cuales son necesarios para obtener datos desglosados que sirvan de base para la implementación de políticas y programas de desarrollo. Por otro lado, se necesita una acción urgente para movilizar, redirigir y desbloquear el poder transformador de billones de dólares de los recursos privados para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las inversiones a largo plazo, incluida la inversión extranjera directa, son necesarias en sectores críticos como: la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, las tecnologías de la información y las comunicaciones. La revisión y supervisión de los esquemas de trabajo, los reglamentos y las estructuras de incentivos, que permiten estas inversiones deben ser evaluados para atraer nuevas inversiones y fortalecer el desarrollo sostenible. Los mecanismos nacionales de control, así como las entidades fiscalizadoras superiores y las funciones de supervisión de parte de los órganos legislativos, deben ser reforzadas.



UN PLAN DE GOBIERNO QUE INCLUYA:

Estrategias claras para fomentar alianzas entre actores estratégicos que promuevan el logro de los objetivos de la AN-ODS. corrupción e impunidad.

Fortalecer las relaciones con los cooperantes, así como el intercambio de conocimiento.

Planes para la promoción y apropiación de la AN-ODS entre todos los sectores nacionales.

Estrategias para la implementación y uso de nuevas tecnologías sostenibles.

Planes estratégicos para el fortalecimiento del sistema estadístico nacional que permita el monitoreo y evaluación de los indicadores ODS.

Planes para mejorar la capacidad de recaudación fiscal y su uso en proyectos de desarrollo sostenible. del sistema estadístico nacional que permita el monitoreo y evaluación de los indicadores ODS.

¿CÓMO PODEMOS LOGRARLO?

1 PROMOVER

Promover las políticas para el desarrollo sostenible por medio de talleres de concientización.

2 FORTALECER

Alianzas estratégicas con los sectores público-privado, sociedad civil y de cooperación internacional.

3 IMPULSAR

El uso de la tecnología, el estudio de la ciencia y promover fuentes de información fiable pública.

4 FORTALECER

Fortalecer las instituciones nacionales de estadística para que estas puedan proveer datos fiables, continuos y de calidad sobre los indicadores ODS.

5 INCENTIVAR

El financiamiento público-privado a proyectos de desarrollo sostenible.

6 INCENTIVAR

El compromiso de todos los sectores nacionales con la AN-ODS.

Con esta guía de orientación

En el marco de las elecciones nacionales 2021, el Sistema de las Naciones Unidas en Honduras se pone a disposición de los partidos políticos, las autoridades electas de gobiernos locales, y la población hondureña para acelerar el cumplimiento de la Agenda Nacional 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Esta guía pretende concientizar a los partidos políticos sobre la importancia de transversalizar las temáticas de desarrollo, inclusión, protección y prevención para el bienestar humano y del medioambiente. Del mismo modo, acelerar el cumplimiento de los ODS de manera conjunta, para maximizar recursos y esfuerzos, responder a las necesidades de la población y preservar el medioambiente.

Con las acciones conjuntas de las organizaciones políticas, sector público, sector privado, organizaciones de sociedad civil, academia, sindicatos, organizaciones basadas en la fe y la sociedad en general, se espera trabajar de manera conjunta para ¡No dejar a nadie atrás! y lograr las metas de la AN-ODS.



Referencias bibliográficas

SGPR. (2021). Plataforma de Seguimiento de la Agenda Nacional 2030 para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://sgpr.gob.hn/ODS/>

Congreso Nacional de Honduras. (2010). República de Honduras Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010-2022.

PNUD - Costa Rica. (2017). Guía de orientación para las organizaciones políticas y la ciudadanía, Proceso de elecciones nacionales 2018 - Costa Rica.

SCGG. (2019). AGENDA NACIONAL 2030 PARA LOS ODS - Noviembre 2019





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Para más información: Naciones Unidas

honduras.un.org

Teléfono: (+504) 2236-1300